

~~WCC~~
 Emilia Cruz Amaya

~~Yasir~~

~~Amel~~

~~Adrian~~
~~Raul~~

~~Amel~~

Elvin Adony Ramos López

~~PER~~

ACTA DE SESION DE CABILDO ABIERTO

N-2-2021

En el municipio de Santa Lucía, departamento de Intibucá a los 15 días del mes de julio del año 2021, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto para elegir al nuevo Comisionado Municipal de derechos humanos, en el salón municipal el día jueves a las 9:40 de la mañana, con asistencia de la Vice-Alcaldesa profesora Ruth Díaz, asistencia de los regidores el señor Alejandro Cornejo, señora Felicitia Cruz, señor Miguel Angel Portillo, señor Rigoberto Ramos, señor Porfirio Lemus, representantes de la sociedad civil, patronatos de las diferentes comunidades del municipio, asistencia del Comisionado de ~~Derechos~~ Humanos profesor Nigzor Díaz Gómez, la Vice-Alcaldesa Municipal profesora Ruth Marisol Díaz quien da las palabras de bienvenida y pide disculpas por la falta de nuestro Alcalde Municipal el señor Clara Barahona ya que no se pudo presentar a esta reunión el cual espera sea de resultados positivos, estamos en cosa estamos entre amigos. Se hizo la invocación a Dios dirigida por el señor Alejandro Cornejo. 3. Se entonaron

las sagradas notas de nuestro himno Nacional dirigido por la profesora Ruth Marisol Díaz Vice - Alcaldesa Municipal y procedió a dar por abierta la reunión de Cabildo Abierto. 4. Se dió participación al profesor Nigzor Díaz quien agradece y menciona que es un enorme placer estar aquí frente a todos ustedes con buena salud y formar parte de este Cabildo abierto y le llena de satisfacción, menciona ha estado cuatro años seguidos y espera se hallan sentido bien años atrás y con el respeto que merece cada uno, comprende que por la crisis que estamos pasando, las convocatorias enviadas y no hay mayoría, si se habla de 95-100 convocatorias deben haber un 50% de invitaciones pero si están de acuerdo en celebrar así daremos participación y opinen. El señor Alejandro Cornejo argumenta que no piensen mal que no se van a la sesión, la situación actual no es fácil y respeta el día de trabajo de cada uno de ustedes y si se les dice la reunión se va después no se van a sentir bien, pero debido a la pandemia COVID-19 es difícil las personas asistan a la reunión en su mayoría. La Vice - Alcaldesa pregunta a la asamblea si es correcto que se haga la reunión. El señor Osmar Lemus menciona que ve muy pocas personas y no le ve correcto. El profesor Renán Romero menciona que no hay quorum debido que no está la mayoría de personas. El señor Abraham Zúñiga argumenta que son de lejos están a las 9:00 de la mañana y asisten a la reunión y no hay nada. El señor Porfirio Lemus pide disculpas por llegar tarde y anteriormente han tenido cuidado de reunir muchas personas y por eso se desobedece el llamado y por obligación se debe hacer el Cabildo Abierto, hay muchos representantes y como toda reunión se le manda convocatoria a la persona que toda comunidad confía, si cuentan las personas que estamos se podría hacer y debemos pedir opinión al profesor Nigzor Díaz si sigue por mientras se hace la otra reunión, hay bastante representación de las comunidades y el profesor Nigzor es una persona que ha trabajado bien

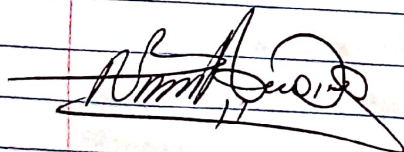
y si el deseo seguir pues que bueno, tanto llamamos, todas
 cosas bien y graciosas por estar aquí. El profesor Renán
 Romero menciona también su derecho de decir por la pandemia que
 forjando un poco pueden estar en quicio el proponer que siga elusión y
 profesor Nigora el profesor Nigora. la Vice-Alcalde sa
 Municipal ^{menciona} con las explicaciones que se han dado
 que si están de acuerdo se proceda con la reunión ya
 que se envían 97 solicitudes y por temor no se
 ha presentado la mayoría la voluntad respondiendo sí. El profesor Nigora
 Díaz agradece por la autorización de seguir dando trabajo
 el Cabildo Abierto, 4 años ya de estar aquí como
 vecedor y la verdad con ningún miembro de Corpora-
 ción o empleado de la Alcaldía ha tenido problema,
 respeto y cariño a ustedes y a la asamblea, dentro de
 estos 4 años ha aprendido mucho que la alcaldía
 debe de enfrentarse a veces uno cuanto quisiera hacer
 pero estamos en un país que a veces no se puede hablar.
 Esto lo ha llevado a reflexionar tantas cosas pero el
 municipio va desarrollando y es bueno admirar a lo
 que hace la corporación y atender en las comunidades.
 Está satisfecho y lee el artículo 59 de la ley de
 municipalidades. Cada patronato tiene un fide-
 municipalidades de transparencia, ley de Blicia, y Niñez
 cada patronato tiene esas leyes no para tenerlas
 archivadas de lado y así se da cuenta y esa ley es de la
 Organización del patronato, reúnanse y estudien es
 importante su manejo. Ley artículo 59 capítulo 10
 de la ley de municipalidades el cual menciona que toda
 Municipalidad tendrá un Comisionado Municipal electo
 por la Corporación Municipal en Cabildo abierto, debidamente
 convocado y deberá ser mayor de 25 años y encontrarse
 el pleno goce de sus derechos civiles, durará 2 años
 en su cargo, podrá ser reelecto y laborará gratuitamente
 además mencionó sus funciones y atribuciones, es una
 tarea bastante grande para estar aquí y en esta municipalidad

o poco lo que se hace aquí, menciona en años anteriores
 tuvo capacitación o encuentros para exponer problemas
 y buscar solución, hemos estado descuidados, antes
 daban incentivos, estos años no han dado nada.

Se ha cubierto gastos con dinero mismo bolsa y
 la corporación debe asignar dentro del presupuesto una
 partida al Comisionado Municipal. y les informa que el
 se ha estado trasladando con fondos propios y espera en
 este presupuesto queda asignado un fondo para el Comisionado
 Municipal y así movilizarlo y menciona cada día aprende
 cosas buenas y si hay algo en que pueda apoyarle a
 ustedes ahí está. 4 propuestas tienen que hacer y ustedes
 deciden y entre esas 4 propuestas se reúne corporación y se
 elige quien será el Comisionado Municipal. El profesor
 Renán Romero sigue con la propuesta al profesor Nigser
 Díaz y felicita por esta labor que ha realizado. El señor
 Porfirio lemas menciona que todo mundo tiene oportunidad
 de opinar y proponer. El señor Alejandro Comigo argumenta
 que el profesor Nigser Díaz ya dio a conocer bajo ley, se
 debe capacitar presidentes de patronato, algunos solo saben
 criticar y no saben donde están parados, lo que queda claro
 que cuando se elabore el presupuesto para próximo año que
 quede esa partida, el dinero es del pueblo hay que cuidarlo
 se elaborará el presupuesto. las ciudadanía presente en el
 Cabildo Abierto propuso que el profesor Nigser Díaz sea
 reelecto para el Cargo de Comisionado Municipal. la
 Corporación Municipal nombro al profesor Nigser Díaz
 como Comisionado Municipal por un período de dos
 años ^{mal} a partir de la fecha. Juramentación. La
 suscrita Vice-Alcaldesa Municipal del Municipio de
 Santa Lucía, al presentarse a la biblioteca profesora
 Ruth Mansol Díaz Pina en uso de las facultades que la ley
 le confiere procedió a Juramentar al Comisionado municipal
 a partir de la fecha quedó en posesión de su cargo

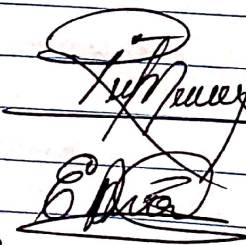
El profesor Nigser Díaz Gómez

Agradece y está para servirles y haciendo un calendario de su tiempo hay tiempo para todo y agradece a la Corporación Municipal por confiar en el y agradece a la profesora Marisol por sus palabras y estar para continuar y les orientará en la forma de como buscar un problema, cualquier duda llama al abogado, gracias y Dios les bendiga. El señor Osmar Lemus menciona que agradece al profesor Rigor Díaz por su labor, la señora Gladis Guzmán agradece por la labor que está haciendo el profesor y que la Corporación la apoye. El señor Roberto Pantoja también agradece al profesor Rigor por su buena labor y dejaremos una partida en el presupuesto agradecido por aceptar el cargo. El señor Miguel Rosillo da gracias a Dios por estar reunidos y no es fácil estar aquí por esto de la pandemia, gracias por venir y que todo salga bien. la señora Felicitá Cruz da gracias a Dios por reunión con la asamblea y que sea Dios quien nos guíe y de sabiduría, por esta situación que pasamos con la pandemia y regresen con bien a sus hogares. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia



Efraín Cruz Lemus







Osmar Lemus
Roxey Cedillo
Gladis Guzmán

Abraham Enrique Fuentes

69

Isabel, Alberto Díaz Fred's Ramo

Santos Lemer Cruz

Maria Jemay

Daniel Orendo

Jose Zuniga

Guadalupe

Raul Ramos

ANSELMO VOLASCO

Eirin Ulloa

Santos Arevalo

~~Adrian~~

~~Adrian~~

Jose Lito Ramos

Bencelao Diaz

Amada De Jesus Bonilla

Alejandro Carrizal

El Guila Cruz

Regina Rueda

Perkins

Miguel Tortillo

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

Wilfredo Cruz

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

Nelson Noel Cruz Cedillo

Lucy M Del Rio

~~Adrian~~

~~Adrian~~

~~Adrian~~

German Ely Olmos

Jessica Mejia